

REPÚBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
SAN JOSÉ DE MAIPO  
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°58  
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO  
PERÍODO 2012-2016**

**18.06.2014**

En San José de Maipo, siendo las 10:04 hrs., del día miércoles 18 de Junio de 2014, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°58 del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por el Presidente y Alcalde Don Luis Pezoa Álvarez.

Asisten los Concejales Sres.: Eduardo Astorga Flores, Marco Quintanilla Pizarro, Andy Ortiz Apablaza, Andrés Venegas Veliz, Sra. Carmen Larenas Whipple.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal

Actúa como Secretaria de Actas la Srta. Paula Cabrera Velásquez.

**TABLA A TRATAR**

**A.-CUENTA DEL SR.ALCALDE**

**B.-TEMAS A TRATAR:**

**1.-PRESENTACION DE LA DIRECTORA DEL COMPLEJO HOSPITALARIO SRA. MARIA LANDAETA SOBRE "MODELO DE SALUD Y PARTICIPACION SOCIAL".**

**C.-HORA DE VARIOS**

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

**APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°58 POR PRESIDENTE, DON LUIS PEZOALVAREZ.**

## A.-CUENTA SR. ALCALDE

1.-La semana pasada se produjo una nevazón afectando a toda la comuna. El equipo de emergencia comunal trabajó en terreno enfrentando los naturales inconvenientes ocasionados por el frente de mal tiempo.

2.-Se declaró emergencia agrícola en la comuna debido al frente de mal tiempo, se solicitó apoyo al Minagri para acudir en auxilio de crianceros afectados en sectores rurales de crianza de ganado. Se estima aproximadamente unos 200 ganaderos afectados con una masa ganadera de 3.269 de caballos y vacunos, 7.568 cabras y ovejas, sumando un total de 10.837 cabezas de animales.

3.-Desconocidos sustrajeron panel fotovoltaico y poste alumbrado de paradero de locomoción colectiva en sector "pata del diablo".

4.-Se subió al portal Chile Compras el proyecto construcción de nuevo paradero de locomoción colectiva en sector El Esfuerzo, su ID es 3625-6-LP14.

5.- Fue visado favorablemente por el Ministerio del Educación proyecto "Mejoramiento de infraestructura pre básica Escuela Julieta Becerra" lo anterior en el marco del PMU-FIE, postulado por la Municipalidad al Gobierno Regional.

6.-Se pospuso visita a la comuna de la Seremi de BBNN, señora Lorena Escalona González (por motivos personales), con el propósito de revisar en terreno proyectos presentados por la Municipalidad.

7.-Informa de la inauguración de plaza pública, en espacio de bien nacional de uso público, ubicada en la población Ignacio Carrera Pinto.

## B.-TEMAS A TRATAR:

1.- PRESENTACION DE LA DIRECTORA DEL COMPLEJO HOSPITALARIO SRA. MARIA ESTEBAN LANDAETA SOBRE "MODELO DE SALUD Y PARTICIPACION SOCIAL".

El Sr. Presidente, la bienvenida a la Directora del complejo hospitalario para exponer sobre modelo de salud familiar y participación ciudadana .

La Sra. Directora, agradece la invitación e indica que le acompañan la sra. Soledad Contreras, jefa del hospital y Paulina Araya, relacionadora pública.

Señala que el motivo de su presencia ante el concejo es exponer brevemente sobre el modelo de salud familiar en el complejo hospitalario.

La **Concejala Carmen Larenas**, manifiesta sus felicitaciones al fisiatra del hospital. La calidad de la atención no tiene nada que envidiar a una clínica privada, situación que ella pudo apreciar como paciente.

El **Concejal Sr. Astorga**, manifiesta su molestia respecto del funcionamiento de la Alta Dirección Pública, que no ha nombrado un subdirector a la fecha.  
Por otro lado consulta de la coordinación con del Hospital con la Corporación Municipal

**La Directora**, indica que en el sector público los cargos más difíciles de llenar son las subdirecciones médicas, puesto que hay poco incentivos para llenar los cargos.

En cuanto a la coordinación con la Corporación, indica que faltan instancias de trabajo conjunto. Ella espera que esa coordinación sea resultado de un compromiso mutuo de colaboración.

El **Concejal Sr. Quintanilla**, indica que la crisis de la salud pública fue orquestada y tendiente a potenciar el rol de los privados en la salud. Afortunadamente con la nueva administración de gobierno, las cosas están cambiando favorablemente.

Pregunta que se puede hacer para atender casos de personas en situación de calle que deambulan por la comuna; consulta por la situación del programa de postrados; por el camino de acceso al sanatorio; problema de estacionamientos en el hospital y en Laennec y solicita un recorrido por el complejo hospitalario.

**La Directora**, responde que está en estudio la solución de estacionamientos para el hospital. En cuanto al recorrido por el complejo, sólo es cosa de coordinar una fecha para realizarla. En cuanto al programa de postrados, se está retomando este año. Los equipos médicos están realizando en terreno su trabajo, visitando y atendiendo a los enfermos. Respecto de la situación de una persona señalada como en situación de calle, expresa que en muchas ocasiones se ha intentado su internación, pero ha sido infructuoso.

El **Concejal, Sr. Venegas**, agradece la exposición y felicita la gestión desplegada por la Directora. Se refiere al programa de postrados, porque siempre ha existido problemas con el pago a los cuidadores de estas personas. Por otro lado, indica que la ausencia de la coordinación, es de responsabilidad de la Corporación, pues no ha habido ningún Director de salud Municipal que se haga cargo de esta labor de coordinación.

Por otro lado felicita el laboratorio del hospital, pues considera que es de excelencia y no entiende por qué la gente no se realiza sus exámenes acá y prefiere viajar al Sótero del Río.

Por último manifiesta su preocupación por la participación ciudadana. Estima que los problemas están en los equipos administrativos, pues no brindan una atención de calidad, a diferencia de los equipos médicos, que son de excelencia.

**La Directora**, expresa que los usuarios participan de la gestión a través del Consejo de la Sociedad Civil, que se encuentra funcionando con plena normalidad.

El **Concejal, Sr. Astorga**, indica que tiene información de la molestia de los funcionarios del hospital con la Dirección, pues se quejan de la escasa información interna, por cuanto no hay canales de comunicación interna y por ello, gente externa tiene información antes que ellos.

**La Directora**, indica que eso no es correcto, puesto que los trabajadores tienen su espacio de participación en la gestión y que la mayoría de los funcionarios se sienten plenamente satisfechos y representados por la jefatura del complejo hospitalario.

El **Sr. Presidente**, manifiesta la queja de la comunidad por la falta de maternidad en el hospital. Pregunta si los criterios actuales han cambiado o se mantendrá la decisión de no tener maternidad.

**La Directora**, indica que la decisión tiene relación con estándares de calidad, asociados a la falta de infraestructura y del personal médico para atender una maternidad.

El **Sr. Presidente**, recuerda la solicitud denegada en su oportunidad de transformar en camino público el acceso al sanatorio. Esta Solicitud, rechazada en su oportunidad será pavimentada con recursos de la glosa 7. Los recursos se encuentran aprobados y las obras se iniciarán prontamente. De igual forma se encuentran aprobados los recursos para realizar las obras de contención del cerro Divisadero, frente a la eventual remoción en masa.

En cuanto a la situación indicada por el concejal Quintanilla, señala que el municipio ha hecho todo lo debido para hacerse cargo de la situación de aquella persona.

Señala además que la Directora de Salud Municipal ha renunciado a su cargo de Directora, por lo cual el área de salud se encuentra en un proceso de reestructuración interna.

Por último precisa que no aceptará que desalojen al Dideco de las dependencias de Laennec, que la Municipalidad no tiene infraestructura para reubicar a esta Dirección Municipal, por lo tanto si lo quieren desalojar, será con fuerza pública.

**La Directora**, Señala que ellos tiene que implementar por normativa, el Cosam y que ellos también tienen serias carencias de espacio.

El **Sr. Presidente**, agradece la presentación de la Directora del Complejo Hospitalario, San José de Maipo.

#### **C.- VARIOS:**

##### **CONCEJAL SR.ANDRES VENEGAS VELIZ:**

**A.- Tema de los títulos de dominio:** consulta sobre los avances en la regularización de títulos de dominios hay uno que partió hace en tiempos de campaña, hace ya bastante tiempo en el sector de Chacarrillas, Ignacio Carrera Pinto y Brisas del Rio y aún no se conocen resultados de las gestiones ante BBNN. Hay varios vecinos que aguardan una solución definitiva.

El **Sr. Presidente** responde que esto no fue por un tema de campaña sino fue una idea mía para mejorar la calidad de vida de esa gente que no cuentan con su casa propia.

**B.- Tema de la población E. Bencke:** señala que había voluntad de parte del Sr. Alcalde para poder otorgarles un terreno a la gente que esta agrupada en torno a la población Ernesto Bencke, ellos ya realizaron una petición formal.

El **Sr. Presidente** señala que le encargó a la Dirección de Desarrollo Comunitario para que se hiciera un catastro de los vecinos.

**C.- Tema población cementerio:** indica que otra petición formal en relación a títulos de dominio es de los pobladores del sector del Cementerio. Necesitamos saber cuál es el avance que hay en relación a ese tema.

El **Sr. Presidente** responde que todo eso va dentro del mismo catastro.

**D.- Tema de calle:** indica que en la cancha de Rioseco ya conseguimos material para solucionar el problema de hecho hace más de un semana y media que ellos no han recibido agua potable solo necesitamos la maquina municipal.

El **Sr. Presidente** responde que vamos a tener un punto de acopio de agua para que ellos puedan acceder a ella.

**E.- Tema del desalojo puente El Almendro:** señala que hay vecinos que viven hay en el sector hay algunos que tienen su libreta de ahora para la vivienda y están dispuestos a irse a otro lugar y tener su casa propia.

El **Sr. Presidente** responde que la Municipalidad no tiene nada que ver con el desalojo, nosotros como Municipalidad le ofrecimos quedarse en las dependencias municipales y ellos no quisieron.

**F.- Tema de seguridad:** señala que está totalmente de acuerdo en trabajar en conjunto con Carabineros, pero no hay al parecer, capacidad del Capitán de Carabineros para mandar en la comisaria.

El **Sr. Presidente** señala que va a tener que hablar nuevamente con el jefe de zona de los Carabineros para ver este tema y ver la posibilidad que puedan venir a una de las sesiones de Concejo.

#### **CONCEJAL SR. ANDY ORTIZ APABLAZA:**

**A.- Tema del desalojo:** con respecto a las familias del desalojo el pasado lunes 02, yo se que la Municipalidad les prestó toda la ayuda necesaria y ellos se negaron, pero la consulta es qué pasa con las otras familias que están en la misma situación. La verdad que yo solicite la semana pasada era que se informara a la comunidad.

**B.- Tema de las luminarias:** señala que frente a los prolongados cortes del servicio de alumbrado público en el sector Villa Brisas del Maipo, se ha informado de parte de la Oficina de la CGE que la Municipalidad no tiene sus cuentas pagadas al día, según indicaron.

El **Sr. Presidente** responde que hay que la Municipalidad tiene todas sus cuentas pagadas y al día.

**C.- Tema de límites territoriales:** solicita un informe sobre los límites territoriales de la comuna.

**D.- Tema de los contenedores de basura:** consulta sobre los contenedores de basura que iban a llegar a la comuna, me gustaría saber en qué va eso.

El **Sr. Presidente** responde que a la gente de la comuna le molesta que se instalen contenedores afuera de sus casas porque se vuelve un basural.

**E.- Tema de la basura:** señala que le gustaría ver el tema de contrato de la Municipalidad con la Empresa R y R debido algunas irregularidades que existen con el servicio que prestan.

El **Sr. Presidente** responde que solo tiene que solicitarlo y además señala que el Director de Aseo es quien tiene que fiscalizar y la copia del contrato tiene que solicitarlo.

#### **CONCEJAL SR. EDUARDO ASTORGA FLORES:**

**A.- Tema caso social:** agradece al Departamento de Desarrollo Comunitario por la gestión en el caso de la Sra. María Martínez.

**B.- Tema del basural:** agradece al Departamento de Aseo y Ornato en cuanto al basural que existía a un costado del cementerio, indica que es la propia gente de la comuna que ensucia y es por eso que insisto en el tema del boletín que se pueda entregar a la gente de la comuna.

**C.- Tema de las luminarias:** indica que una empresa externalizada se está haciendo cargo de reparar las luminarias que se encuentran apagadas.

El **Sr. Presidente** solicita al Secretario Municipal enviar un informe manifestando las molestias sobre lo informado por el Concejal Andy Ortiz, en relación a que la Municipalidad tiene cuentas impagas con la empresa CGE.

**D.- Tema del aniversario:** consulta sobre el programa de la celebración del próximo aniversario del 16 de julio de 2014.

#### **CONCEJAL SR. MARCO QUINTANILLA PIZARRO:**

**A.- Tema de deuda:** indica que la Empresa Lubritruck quien ha presentado servicios para la Municipal informa sobre una deuda impaga. Solicita al Departamento de Control un informe por escrito en relación al tema.

**B.- Tema de la ruta:** señala que en el sector de El Toyo se cortaron los arboles y las ramas y quedaron en la ruta.

C.- **Tema de los generadores:** indica que cuando cae un poco de lluvia y nieve se corta la luz y la comuna queda completamente a oscuras. Nosotros tenemos los generadores disponibles para acudir a atender dichas emergencias.

D.- **Tema de maquinarias:** solicita que se le informe en qué lugar se encuentra trabajando el "GATO", que hace mucho tiempo no se ve en el Municipio.

El Sr. Presidente responde que el Gato se encuentra trabajando en la calle Ángel Astorga Mesina.

E.- **Tema de la plaza:** indica que fuimos invitados a la inauguración de la Plaza de la Población Claudio Arrau.

F.- **Tema de la exposición:** señala que el Sr. Alcalde autorizó para que vinieran a exponer sobre el tema del reciclaje en la comuna y consulta que pasa con los contenedores que se estaban solicitando para la comuna.

G.- **Tema de la seguridad:** indica que uno de los temas de seguridad ciudadana esto tiene que ver con los vehículos que cuenta el Municipio que son financiados por el Estado, por eso solicito a usted que se postule a los ingresos que tiene el estado.

H.- **Tema de contenedores:** solicita que se entregue copia de la intervención del Alcalde Subrogante en la sesión del mes de marzo sobre los contenedores que habían en la comuna.

El Sr. Presidente solicita al Director de Aseo y Ornato que se realice un informe en relación al tema de los contenedores de basura.

I.- **Tema de la escuela:** indica que la empresa que está realizando los trabajos en la construcción del patio techado de la escuela Julieta Becerra, no ha trabajado en toda la semana.

#### CONCEJALA SRA. CARMEN LARENAS WIPPLE:

A.- **Tema de los animales:** informa sobre la gestión que se haciendo con las mascotas y solicita al Director de Obras si existe la posibilidad de un terreno para poder instalar todos esos perros abandonados.

El Sr. Presidente señala que no existe ningún impedimento para que usted realice sus gestiones en relación a las mascotas y en relación a un terreno Municipal no está disponible para acceder a tal solicitud.

B.- **Tema de la patente:** indica que recibió una carta de la presidenta de la Junta de Vecino de las Vertientes, sobre una nueva solicitud para una patente de discoteca.

Al no haber otros temas que tratar, siendo las 12:30 minutos, el **Sr. Presidente** da por finalizada la **Sesión N° 58 del Concejo Municipal de fecha 18 Junio del 2014.**



**NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**



**LUIS PEZOA ALVAREZ**  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL**



**PAULA CABRERA VELASQUEZ**  
**SECRETARIA DE ACTAS**

# Complejo Hospitalario San José de Maipo

## Avances y Desafíos



Gobierno  
de Chile

Junio 2014

# Nuestro Complejo Hospitalario

Establecimiento de Mediana Complejidad

Dotación de Camas: **195**

Dotación de personal: **444** funcionarios

Población Inscrita: : **5.639**

Población Indirecta: **1.581.785**

Infraestructura: 5 edificios en terreno de 34 hás.

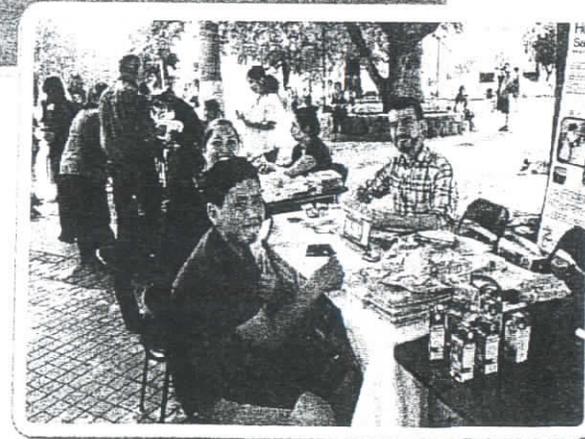
# Nuestra Misión

Somos un hospital de mediana complejidad, perteneciente a la Red de Salud Metropolitano Sur Oriente, dedicados a entregar atenciones de salud orientadas a la promoción, prevención y rehabilitación de nuestros usuarios de manera eficiente, oportuna y de calidad.



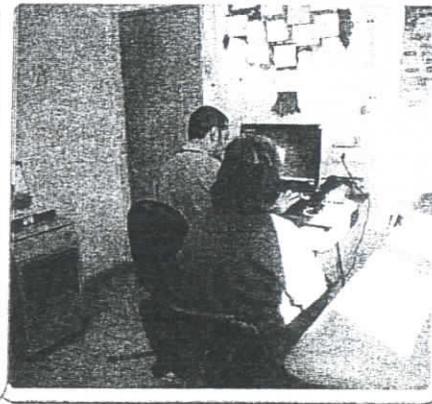
# Nuestra Visión

Queremos ser reconocidos como un Complejo Hospitalario que realiza prestaciones de salud de calidad y de excelencia, con un marcado enfoque biopsicosocial, sin discriminación alguna, manteniendo una actitud comprometida y ética para nuestra comunidad y la red de Salud.



## Hospital Comunitario

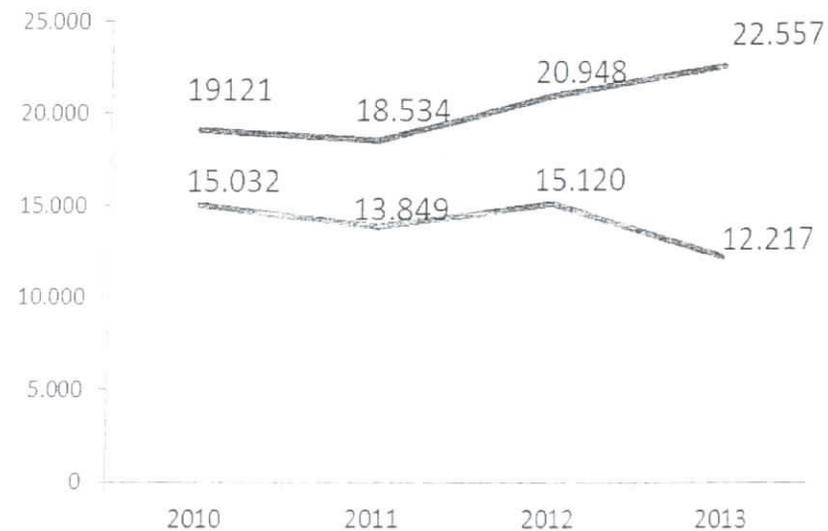
- **Hospitalización** 22 camas; 18 medicina adulto y 4 pediátricas.
- **Urgencia** Médico general, Enfermera, Técnicos Paramédicos
- **Atención Primaria** Consultas y Controles de Morbilidad y Programas Transversales (Rehabilitación, Sala Mixta, Vacunatorio, Curaciones, PAME, Cardiovascular, PNAC)



# Atenciones de Nivel Primario



## Consultas Médicas

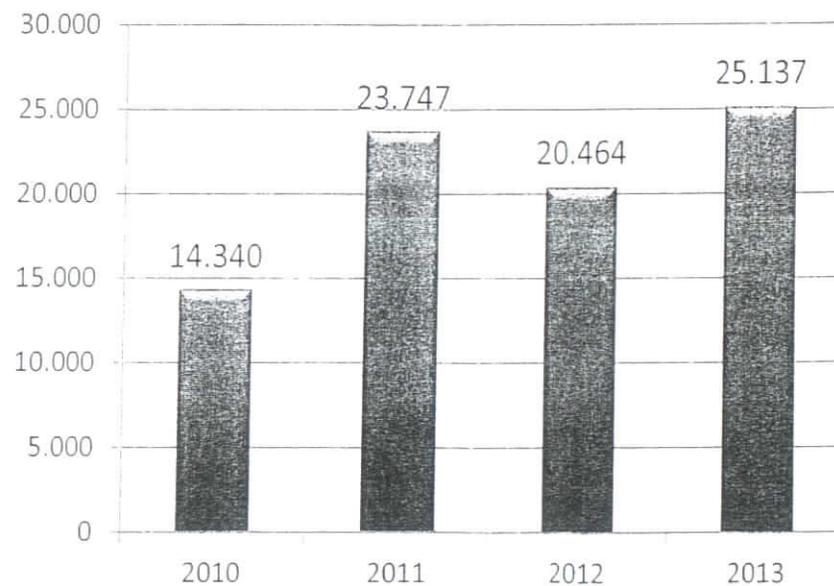


— N° Consultas Medicas    - - - N° Consultas Medicas Urgencia



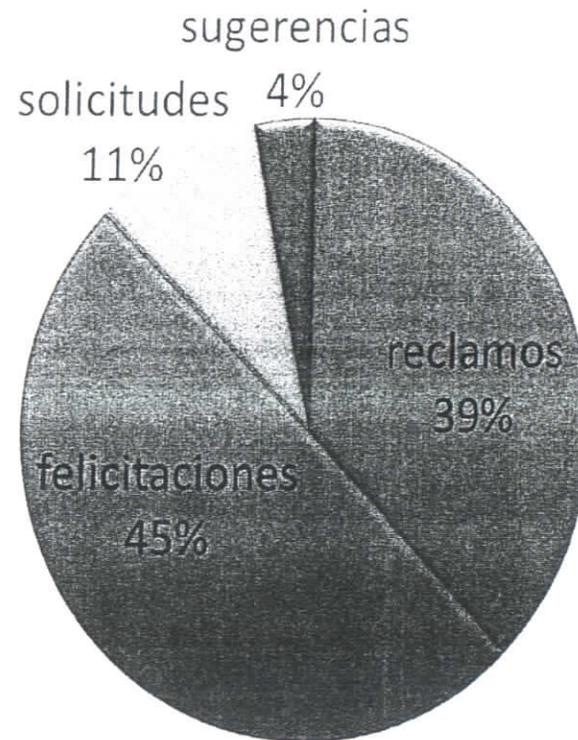
# Atenciones de Nivel Primario

## Consultas Otros Profesionales



# Solicitudes Ciudadanas

**166 felicitaciones**  
144 reclamos  
14 sugerencias  
42 solicitudes



# RESULTADOS ENCUESTA TRATO AL USUARIO OCT.2013

Nº	SERVICIO DE SALUD	ESTABLECIMIENTO	PUNTAJE	NIVEL
29	S.S. CONCEPCIÓN	HOSPITAL DE FLORIDA	6,8333	1
30	S.S. VIÑA DEL MAR-QUILLOTA	HOSPITAL DR. VÍCTOR HUGO MOLL (CABILDO)	6,8333	1
31	S.S. CONCEPCIÓN	HOSPITAL CLORINDA AVELLO (SANTA JUANA)	6,8333	1
32	S.S. ARAUCANÍA SUR	HOSPITAL DR. ARTURO HILLERNS LARRAÑAGA (SAAVEDRA)	6,8246	1
33	S.S. O'HIGGINS	HOSPITAL DE COÍNCO	6,8194	1
34	S.S. ANTOFAGASTA	HOSPITAL DE MEJILLONES	6,8182	1
35	S.S. ARAUCANÍA SUR	HOSPITAL DE CARAHUE	6,8169	1
36	S.S. O'HIGGINS	HOSPITAL DE NANCAGUA	6,8125	1
37	S.S. MET. ORIENTE	INSTITUTO DE NEUROCIRUGÍA DR. ALFONSO ASENJO	6,8032	1
38	S.S. MET. NORTE	INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER DR. CAUPOLICÁN PARDO CORREA (SANTIAGO)	6,8032	1
39	S.S. ARAUCANÍA SUR	HOSPITAL DE GALVARINO	6,8000	1
40	S.S. OSORNO	DIRECCIÓN S.S DE OSORNO	6,7982	1
41	S.S. MET. OCCIDENTE	CENTRO DE SALUD FAMILIAR ANDES	6,7971	1
42	S.S. MET. ORIENTE	INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN INFANTIL PRESIDENTE PEDRO AGUIRRE	6,7920	1
43	S.S. ARAUCANÍA SUR	HOSPITAL DR. HERNÁN HENRÍQUEZ ARAVENA (TEMUCO)	6,7840	1
44	S.S. ARAUCANÍA SUR	HOSPITAL DR. ABRAHAM GODOY (LAUTARO)	6,7803	1
45	S.S. ARAUCANÍA SUR	HOSPITAL DE VILCÚN	6,7765	1
46	S.S. MET. SUR	HOSPITAL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS DR. LUCIO CORDOVA (SANTIAGO, SAN	6,7758	1
47	S.S. MET. SUR ORIENTE	HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAIPO	6,7731	1
48	S.S. VALPARAISO-SAN ANTONIO	HOSPITAL DR. EDUARDO PEREIRA RAMIREZ (VALPARAISO)	6,7731	1
49	S.S. ARAUCANÍA NORTE	HOSPITAL DR. DINO STAGNO M.(TRAIGUÉN)	6,7685	1
50	S.S. MAULE	HOSPITAL SAN JOSÉ (PARRAL)	6,7563	1
51	S.S. BIO BIO	HOSPITAL DE LAJA	6,7484	1
52	S.S. ARAUCANÍA NORTE	HOSPITAL DR. MAURICIO HEYERMANN (ANGOL)	6,7470	1
53	S.S. O'HIGGINS	HOSPITAL MERCEDES (CHIMBARONGO)	6,7444	1
54	S.S. MAULE	HOSPITAL DE LICANTÉN	6,7359	1
55	S.S. MAULE	HOSPITAL DE HUALAÑÉ	6,7359	1
56	S.S. MAULE	HOSPITAL DR. BENJAMÍN PEDREROS (CHANCO)	6,7359	1
57	S.S. CONCEPCIÓN	HOSPITAL DE LOTA	6,7302	1
58	S.S. O'HIGGINS	HOSPITAL DE SANTA CRUZ	6,7276	1
59	S.S. O'HIGGINS	HOSPITAL DE PICHIDEGUA	6,7269	1
60	S.S. MAULE	DIRECCIÓN S.S DEL MAULE	6,7256	1
61	S.S. O'HIGGINS	HOSPITAL DE LITUECHE	6,7095	1
62	S.S. O'HIGGINS	HOSPITAL DE LALQUI	6,7000	1

## Avance en disminución de brechas de RRHH Hospital Comunitario

- Químico Farmacéutico exclusivo para H. Comunitario
- Tecnólogo Médico Rayos
- Tecnólogo Médico Laboratorio
- Enfermera APS
- Nutricionista
- Tercer turno enfermera Ss. Urgencia
- Técnico Paramédicos Ambulancia de Urgencia
- Kinesióloga Rehabilitación
- Tres funcionarios Some
- Vigilantes
- Orientadora
- PAME: Médico fisiatra
- COSAM: psiquiatra, psicólogo infanto juvenil, asistente social, terapeuta ocupacional (más de 1.200 atenciones)

# Inversiones

## Obras cierre de Brechas Normas Técnicas Básicas

PROYECTO	MONTO \$
Habilitación de 33 camas en el segundo piso edificio Laennec	312.619.540
Ampliación Gimnasio de Rehabilitación	78.041.045
Normalización eléctrica edificio Laennec	67.176.544
Normalización eléctrica Hospital Comunitario	55.954.449
Habilitación Infectología en Pabellón Roosevelt	20.329.532
Habilitación Sedile en Laennec	3.165.146
Habilitación Central de Alimentación	39.407.795
Veredas en Sanatorio para distribución de la alimentación	17.850.000
Ampliación SOME en Hospital Comunitario	29.758.750
Habilitación sala mortuoria	4.959.996
<b>Total Inversión</b>	<b>629.262.797</b>



# Implementación Modelo de Salud Familiar

## 3 Jornadas Diálogo con la Comunidad Modelo de Salud Familiar



# Participación Ciudadana

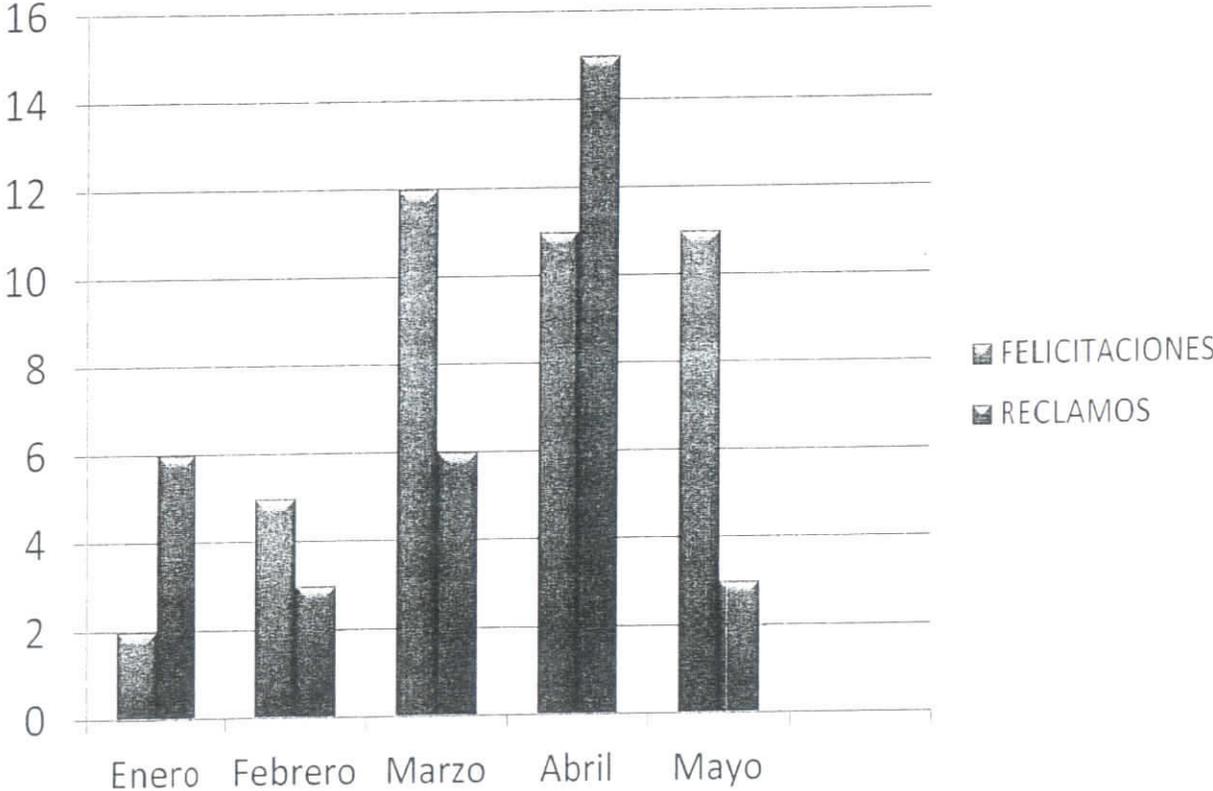
Trabajo permanente con nuestro Consejo de Desarrollo Local  
Cumplimiento de plan anual en un 100%.



# Implementación Modelo de Salud Familiar

- Centralización de Agenda:
  - Implementación sistema de llamados recordatorio de citas y reagendamiento.
  - Implementación agenda para tres meses programas crónicos.
  - Implementación 3 ventanillas adicionales apertura de agenda.
  - Contratación vigilante exclusivo Admisión.
  - Implementación sistema numérico.
- Sectorización de la Población
- Trabajo en equipos multidisciplinarios: médico, enfermera, dentista, psicólogo, tp.
- Reorganización de programas
- Identificación de familias en riesgo
- Visitas domiciliarias integrales

# Solicitudes Ciudadanas 2014



# Desafíos 2014

## SATISFACCION USUARIA

Hospital Amigo	Mantención de Certificación Hospital Amigo.
Solicitudes Ciudadanas	Respuestas en 15 días en un 95%.
Gestión al Usuario	Implementar Modelo de Acogida al Usuario
Trato Usuario	<ul style="list-style-type: none"><li>•Mejorar resultados Encuesta de satisfacción Trato al Usuario.</li><li>•Disminuir reclamos por trato.</li></ul>

## GESTION ASISTENCIAL

APS

Consolidación sistema RAYEN en Urgencias .

Lograr implementación de tercera ambulancia de Urgencia.

Proyecto Ampliación Servicio de Urgencia.

Proyecto Construcción Block para APS Comunitario

Implementación Servicio Rayos 24 hrs.

Mejorar sistema de citación Call center: entrega de citas vía telefónica.

Avanzar en la acreditación a Hospital Comunitario a nivel medio superior.

Lograr incorporación de especialistas básicos: ginecología, medicina interna.